



En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he resuelto convocar, en SESIÓN ORDINARIA, al PLENO de la Excm. Diputación Provincial de Huelva para el MARTES, DÍA 9 DE ABRIL DE 2024 a las 9:30 HORAS en primera convocatoria, al objeto de conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2, del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, si en primera convocatoria no existiera quórum necesario se entenderá convocada automáticamente la Sesión, a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 11 de marzo de 2024.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia bajo los números 451/2024 a 700/2024, ambos inclusive.
3. Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, Trienio 2024-2026.
4. Aprobación de Expediente de Modificación de Créditos Extraordinarios nº 1 del Presupuesto Provincial 2024.
5. Aprobación de la Adenda de modificación del Convenio suscrito entre la APTH y el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
6. Aprobación de los Convenios de la Agencia Provincial Tributaria de Huelva de Inspección Tributaria con el Ayuntamiento de Isla Cristina, y de Plusvalía con el Ayuntamiento de Rociana del Condado.
7. Moción presentada por el Grupo Popular de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
8. Moción presentada por el Grupo Popular de apoyo al deporte y para la restauración de la Gala del Deporte.

Diputación Provincial de Huelva | Secretaría

Avda. Martín Alonso Pinzón 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro De Verificación:	3Rdv3tv10nYEiMtqbIAD3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Multientidad / David Toscano Contreras	Firmado	04/04/2024 13:32:19
	Multientidad / Rafael Jesus Vera Torrecillas - Secretario General	Firmado	04/04/2024 13:14:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.diphuelva.es/		




9. Moción presentada por el Grupo Izquierda Unida Verdes Equo Podemos Iniciativa para que las Entidades Locales y Comunidades autónomas tengan más recursos que invertir en políticas sociales.
10. Moción presentada por el Grupo Izquierda Unida Verdes Equo Podemos Iniciativa, de reclasificación del personal estatutario del Servicio Andaluz de Salud.
11. Moción presentada por el Grupo Vox para el refuerzo de medios humanos y materiales de la Guardia Civil en la provincia de Huelva.
12. Moción presentada por el Grupo Socialista en defensa de la Sanidad pública de la provincia de Huelva.
13. Moción presentada por el Grupo Socialista acerca de la lealtad institucional en la provincia de Huelva.
14. Asuntos que se declaren de Urgencias.
15. Ruegos y Preguntas.

Huelva , a 04 de abril de 2024

PRESIDENTE

Diputación Provincial de Huelva | Secretaría

Avda. Martín Alonso Pinzón 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro De Verificación:	3Rdv3tv10nYEiMtqbIAD3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Multientidad / David Toscano Contreras	Firmado	04/04/2024 13:32:19	
	Multientidad / Rafael Jesus Vera Torrecillas - Secretario General	Firmado	04/04/2024 13:14:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.diphuelva.es/			